



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.281 /

MAT.: AUTORIZA MODIFICAR
DECRETO ALCALDICIO N° 3.382
DE FECHA 16.05.2016.

Laja, 16 de junio de 2016

VISTOS:

- 1.- Memo N° 85 de fecha 14 de junio de 2016, de la Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, al Departamento de Salud Municipal de Laja, para realizar Modificación del Decreto Alcaldicio N° 3.382 de fecha 16.05.2016, en lo que dice relación a la cantidad de días con derecho a viático, de don Heraldo Garcés Pinto, cambiando un día por cuatro días.
- 2.- **ESTABLÉZCASE**, que la presente modificación forma parte del Decreto Alcaldicio N° 3.382 de fecha 16.05.2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)